



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL SEGUEL CATALAN Rut 007738941-5  
 La Cantidad de \$ 31,865,768 TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA MEJAMIENTO ACERAS ENTORNO A LA CALLE COMERCIO ENTRE SANTIAGO WATT Y PROGRESO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	957		34,572,808
NOTA DE CREDITO	18		-2,707,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 45 ; FECHA 14/4/2015 CHEQUE N° 24.2146 \$ 31.865.768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-002-001-000	MEJORAMIENTO ACERAS ENTRE SANTIAGO WATT Y PROGRESO	31,865,768	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		31,865,768
Totales		31,865,768	31,865,768



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

0750009437.4  
 Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL SEGUEL CATALAN Rut 007738941-5  
 La Cantidad de \$ 33,129,890 TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL  
 OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA MEJORAMIENTO ACERAS ENTORNO  
 A LA CALLE COMERCIO ENTRE PROGRESO Y CAUPOLICAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	958		35,945,473
NOTA DE CREDITO	17		-2,815,583

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 46 ; FECHA 14/4/2015 CHEQUE N° 2877 s 33.129.890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-002-002-000	MEJORAMIENTO ACERAS ENTRE CAUPOLICAN Y PROGRESO	33,129,890	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		33,129,890
Totales		33,129,890	33,129,890



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEAA  
 JEFE DE CONTROL



FINAN VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

AUTORIZAR



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 284  
RENAICO, 01/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 37,000,000 TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS  
Correspondiente a APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		37,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	37,000,000	
Totales		37,000,000	37,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 411 ; FECHA 30/4/2015 ; CHEQUE N° 294 \$ 37.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	37,000,000	
511-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,000,000
Totales		37,000,000	37,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO OEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 286  
 RENAICO, 01/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VERDUGO PROWE Rut 013732021-5  
 La Cantidad de \$ 13,588,204 TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA 1ER ESTADO DE PAGO PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA DEL RIO COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	609	01/04/2015	13,588,204

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	CONST. SEDE SOCIAL VILLA DEL RIO RENAICO		13,588,204
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	13,588,204	
Totales		13,588,204	13,588,204

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 407 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 291 \$13.588.204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	CONST. SEDE SOCIAL VILLA DEL RIO RENAICO	13,588,204	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,588,204
Totales		13,588,204	13,588,204



AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA BACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62200022756

Estado.

marcanino@otlook.cl.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUBERLI GUTIERREZ GODOY Rut 007733223-5  
 La Cantidad de \$ 19,632,844 DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA 1ER ESTADO DE PAGO PROYECTO MEJORAMIENTO SSHH, REP. DE PTS Y VNTAS, ESC. LOS NOGALES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1456	01/04/2015	19,632,844

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Mejor. SSHH, reposic. puertas y ventas aulas Escuela Los Nogales Tijeral		19,632,844
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	19,632,844	
Totales		19,632,844	19,632,844

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 346 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 232 \$ 19.632.844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Mejor. SSHH, reposic. puertas y ventas aulas Escuela Los Nogales Tijeral	19,632,844	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,632,844
Totales		19,632,844	19,632,844



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

chile

023200401-03

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 288  
 RENAICO, 01/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALTER GARRIDO RIOS Rut 009377619-4  
 La Cantidad de \$ 19,133,372 DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO AMPLIACION, Y MEJORAMIENTO NIVEL PREBASICO ESCUELA LOS NOGALES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	329	01/04/2015	19,133,372

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	AMPLIC. Y MEJOR. DEPENDENCIAS NIVEL PREBASICA ESC. LOS NOGALES		19,133,372
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	19,133,372	
Totales		19,133,372	19,133,372

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 347; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 233 \$ 19.133.372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	AMPLIC. Y MEJOR. DEPENDENCIAS NIVEL PREBASICA ESC. LOS NOGALES	19,133,372	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,133,372
Totales		19,133,372	19,133,372



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2565 628.8

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Sanbuda  
 walteramerico 7714 e@hotmail.com

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9  
 La Cantidad de \$ 326,513 TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS  
 Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO MES DE ENERO, FEBRERO 2015 Y SEPTIEMBRE 2014.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28252	01/04/2015	18,282
FACTURA ELECTRONICA	39356	01/04/2015	14,817
FACTURA DE COMPRA	42966	28/02/2015	283,424
FACTURA ELECTRONICA	45607	01/04/2015	9,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		326,513
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		326,513	326,513

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 234 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 10091 \$ 326.513

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	326,513	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		326,513
Totales		326,513	326,513

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL 257,623 Rut 076210028-2  
 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE UN REFRIGERADOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	881	17/03/2015	257,623

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :219

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	257,623	
215-29-05-999-000-000	Otras		257,623
Totales		257,623	257,623

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° *226* ; FECHA *9-04-2015* CHEQUE N° *172* \$ *257.623*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	257,623	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		257,623
Totales		257,623	257,623



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*7536101  
 estado*

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 291  
 RENAICO, 01/04/2015

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9  
 La Cantidad de \$ 57,444 CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO MES DE ENERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	32118	01/04/2015	57,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		57,444
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	57,444	
Totales		57,444	57,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 235 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 10092 \$ 57.444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	57,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		57,444
Totales		57,444	57,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7  
 La Cantidad de \$ 99,000 NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS  
 Correspondiente a CONTRATAACION DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE ARTISTAS QUE ASISTIRAN A  
 LA XIII MUESTRA COSTUMBRISTA 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	227	01/04/2015	99,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		99,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	99,000	
Totales		99,000	99,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 340 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 226 \$ 99.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	99,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,000
Totales		99,000	99,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO  
 ALCALDE



MARÍA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64035215  
 Santander

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

d.

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES PROVOSTE OLIVA Rut 012984579-1  
 La Cantidad de \$ 95,200 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a ARRIENDO DE UN CAMION ALJIBES PARA ACTIVIDAD DENOMINADA 2DO. JEEP FUN  
 RACE RENAICO 2015.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	62	19/02/2015	95,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :211

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		95,200
532-09-00-000-000-000	Arriendos	95,200	
Totales		95,200	95,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 227 ; FECHA 9.-04-2015 CHEQUE N° 173 \$ 95-200.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	95,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,200
Totales		95,200	95,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 294  
 RENAICO, 01/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ 1,359,257 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE IMPRESORA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	77	27/02/2015	1,359,257

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :222

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,359,257
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,359,257	
Totales		1,359,257	1,359,257

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 228; FECHA 9-4-2015 CHEQUE N° 174 \$ 1.359.257

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,359,257	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,359,257
Totales		1,359,257	1,359,257



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE



MARIA PALMECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO



ERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1748912

Sepulveda

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 295  
 RENAICO, 01/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA BURGOS MONSALVES Rut 010538908-6  
 La Cantidad de \$ 1,041,250 UN MILLON CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CALENDARIOS AÑO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16712	12/03/2015	1,041,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :223

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		1,041,250
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	1,041,250	
Totales		1,041,250	1,041,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 356; FECHA 21/4/2015; CHEQUE N° 241 \$ 1.041.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,041,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,041,250
Totales		1,041,250	1,041,250

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
 ALCALDE

CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900184838  
 Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 298  
 RENAICO, 01/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8  
 La Cantidad de \$ 424,804 CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MES DE FEBRERO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7613922	06/03/2015	424,804

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 15 ; FECHA 14/4/2015 CHEQUE N° 15 \$ 424.804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	424,804	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		424,804
Totales		424,804	424,804



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1610169807  
 Chile  
 Algallardo@gasco.cl

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 299  
 RENAICO, 01/04/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 97,098 NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a adquisición de materiales para instalación de stand en villa tijeral con motivo del Festival de Manzana.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	66299701	01/04/2015	97,098

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		97,098
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	97,098	
Totales		97,098	97,098

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 232. FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 10089 \$ 97.098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	97,098	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,098
Totales		97,098	97,098

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDISON ARAVENA TOLEDO Rut 016160968-4  
 La Cantidad de \$ 444,444 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE ARTISTA PARA CELEBRACION DIA DE LA MUJER  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	91	10/03/2015	444,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :227

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-08-999-000-000	Otros		444,444
52-08-00-000-000-000	Servicios Generales	444,444	
Totales		444,444	444,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 217 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 31/3/2015 CHEQUE N° 163 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	444,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		44,444
Totales		444,444	444,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Cuenta Part.*



R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LTDA. Rut 078809560-0  
 La Cantidad de \$ 37,234 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a Adquisición de jugos para actividades de la OMJ según solicitud  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3208049	19/03/2015	37,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :228

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		37,234
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	37,234	
Totales		37,234	37,234

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 352 ; FECHA 21/4/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 237 \$ 37.234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	37,234	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,234
Totales		37,234	37,234



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 JEFE DE FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

902505620.5  
 SANTIAGO

chile comprase di 49 R. cl.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 497,092 CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LIBRO DE OFICINA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15648	06/02/2015	12,494
FACTURA ELECTRONICA	17728	23/03/2015	41,794
FACTURA ELECTRONICA	17868	25/03/2015	118,844
FACTURA ELECTRONICA	17823	25/03/2015	324,536

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		378,248
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		118,844
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	497,092	
Totales		497,092	497,092

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 342 : FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 228 \$ 497.092

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	378,248	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	118,844	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		497,092
Totales		497,092	497,092

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904  
 Chile.  
 Comercial Red Office S.A.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0  
 La Cantidad de \$ 17,091,476 DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS  
 SETENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,260,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		14,819,776
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,200
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,260,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	14,819,776	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,200	
Totales		17,091,476	17,091,476

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 443 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 296 \$ 15.383.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,260,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	14,819,776	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,383,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,707,976
Totales		17,091,476	17,091,476

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

**CONTROL INTERNO**  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno-Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°  
 RENAICO, 02/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5  
 La Cantidad de \$ 1,880,000 UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2015 PROGRAMAS MIDEPLAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	62		150,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	164		880,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	94		400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 19 ; FECHA 30/1/2015 CHEQUE N° 14 \$ 1.692.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-006-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2014	150,000	
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	1,280,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,692,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		188,000
	Totales	1,880,000	1,880,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 305  
 RENAICO, 02/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2  
 La Cantidad de \$ 1,256,628 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	70		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	174		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	130		418,876

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 76 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 52 \$ 1.130.964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	418,876	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,130,964
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		125,664
Totales		1,256,628	1,256,628



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8  
 La Cantidad de \$ 6,325,141 SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO  
 CUARENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS DE PROGRAMAS EXTERNOS MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	93		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	381		1,111,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		753,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	47		1,111,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		753,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	173		359,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64		420,682
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32		901,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 48; FECHA 02-04-2015; CHEQUE N° 29 \$ 5.692.628

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,865,004	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,865,004	
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,692,628
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		632,513
Totales		6,325,141	6,325,141



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 307  
 RENAICO, 02/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KAREN RIVAS CATALAN Y OTROS  
 La Cantidad de \$ 820,000 OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Rut 016824706-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		350,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		220,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		820,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	820,000	
Totales		820,000	820,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 345 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 234 \$ 738.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	820,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		738,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		82,000
Totales		820,000	820,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Transf. Alveal  
 06/04/2015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 308  
 RENAICO, 06/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 53,685 CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION VAHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-65--K  
 FURGON SUZUKI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9632431	06/04/2015	52,681

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		52,681
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	52,681	
Totales		52,681	52,681

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 212 ; FECHA 6/4/2015 CHEQUE N° 10100 \$ 53.685

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	52,681	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		53,685
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,004	
Totales		53,685	53,685



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
La Cantidad de \$ 284,602 DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS  
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MNEORES MUNICIPALES.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION DE FONDOS		06/04/2015	284,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 211, FECHA 6/4/2015, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 10099 \$ 284.602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	284,602	
114-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		284,602
	Totales	284,602	284,602

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
TESORERIA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA NOTEBOOKCENTER LTDA. Rut 076525840-5  
 La Cantidad de \$ 63,536 SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	92583	24/03/2015	63,536

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :235

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	63,536	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		63,536
Totales		63,536	63,536

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 338 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 224 \$ 63.536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	63,536	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,536
Totales		63,536	63,536



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

52045064  
 BCI

16/04/2015

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 311  
 RENAICO, 06/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DEL CAMPO SAEZ Rut 007191242-6  
 La Cantidad de \$ 93,772 NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA PROGRAMA BIBLIOTECA PUBLICA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24953	13/03/2015	93,772

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		93,772
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	93,772	
Totales		93,772	93,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 339 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 225 \$ 93.772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	93,772	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		93,772
Totales		93,772	93,772



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

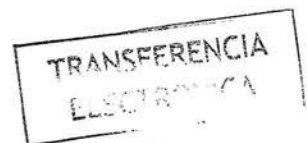
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



1403672.5  
 Sanfider



d.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 312  
 RENAICO, 06/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL AL DEPARTAMENTO DE SALUD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :237

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		5,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 412 .....; FECHA 30/4/2015 ..... CHEQUE N° 295 \$ 5.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 06/04/2015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 313  
 RENAICO, 06/04/2015

8.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
 La Cantidad de \$ 429,660 CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EMERGENCIA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1608	05/03/2015	429,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		429,660
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	429,660	
Totales		429,660	429,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 327 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 223 \$ 429.660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	429,660	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		429,660
Totales		429,660	429,660

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 74 867  
 Estado

Transf.  
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA FUENTES BUSTAMANTE Rut 006603797-5  
 La Cantidad de \$ 892,500 OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE COCTEL CELEBRACION DIA DE LA MUJER  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17	09/03/2015	892,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		892,500
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	892,500	
Totales		892,500	892,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 341 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 227 \$ 892.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	892,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		892,500
Totales		892,500	892,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

GEORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

4010153214

Censurcio

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

*[Handwritten signature]*

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8  
 La Cantidad de \$ 735,000 SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTOS APOYANDO LAS COMPETENCIAS COLECTIVAS Y INDIVIDUALES DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	159		40,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		340,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	321		115,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	113		120,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25		40,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38		40,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		40,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 41 ; FECHA 31/3/2015 CHEQUE N° 2172-23 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-006-000	APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS	735,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		661,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		73,500
Totales		735,000	735,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

*cheque*

Decreto N° 316  
 RENAICO, 06/04/2015

*2*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Rut 007279636-5  
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA ESTACION MONTA EQUINO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *47* ; FECHA *15/4/2015* ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° *2174* \$ *400.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-003-000-000	ESTACION MONTA EQUINA	400,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*[Handwritten signature]*



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 317  
 RENAICO, 06/04/2015



*Acepto*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4  
 La Cantidad de \$ 98,910 NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SEMILLAS PROGRAMA AUTOCONSUMO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2352		98,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 10 ; FECHA 9/4/2015 ; CHEQUE N° 6 \$ 98.910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	98,910	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		98,910
	Totales	98,910	98,910



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

884 013 5503  
*emile*

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2  
La Cantidad de \$ 2,175,951 DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS  
CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4596		2,175,951

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 9/4/2015 CHEQUE N° 5000 \$ 2.175.951

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	2,175,951	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,175,951
	Totales	2,175,951	2,175,951



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240.00426.04

ehkk.

JAedonv0z@9m91.com

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 319  
 RENAICO, 07/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS HASSON Y CIA. LTDA. Rut 080448900-2  
 La Cantidad de \$ 858,489 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS  
 OCHENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18785		858,489

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 12 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 7 \$ 858.489

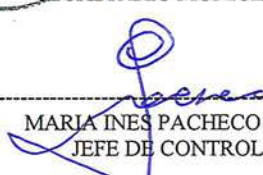
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	858,489	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		858,489
Totales		858,489	858,489



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 \* SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE CONTROL INTERNO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

57440503

Sanholy

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 320  
 RENAICO, 07/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA TRASLADO DE NIÑOS DEL PROGRAMA CAMHT 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	228		200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 17 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 12 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-005-001-000	Centro para niños con cuidadores principales temporeros 2014	200,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		200,000
	Totales	200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64035215  
 S. Muñoz

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDRO VENTURA Y CIA. LTDA. Rut 086697600-7  
 La Cantidad de \$ 2,447,711 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL  
 SETECIENTOS ONCE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15961		3,978,884
NOTA DE CREDITO	755		-1,531,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 13 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 8 \$ 2.447.711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	2,447,711	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,447,711
Totales		2,447,711	2,447,711

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS Y DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 YERONICA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

52100246163  
 estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDRO VENTURA Y CIA. LTDA. Rut 086697600-7  
 La Cantidad de \$ 2,467,798 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL  
 SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16047		2,467,798

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 14 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 9 \$ 2.467.798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	2,467,798	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,467,798
Totales		2,467,798	2,467,798



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

52100246163  
 Es Acelo

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN POBLETE CANO Rut 007065462-8  
La Cantidad de \$ 124,593 CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SILLA DE ESCRITORIO PROGRAMA FOMIL 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2996		124,593

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 51 ; FECHA 17/4/2015 CHEQUE N° 32 \$ 124.593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	124,593	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		124,593
	Totales	124,593	124,593



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900058476  
Estado

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 324  
 RENAICO, 07/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA. Rut 079702500-3  
 La Cantidad de \$ 442,001 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL UN PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA FOMIL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	530		442,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 50 ; FECHA 17/4/2015 CHEQUE N° 31 s 442.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	442,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		442,001
	Totales	442,001	442,001

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMENISTRADOR  
  
 \_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
  
 \_\_\_\_\_  
 V° Buend Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

629000 68579  
 Estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 325  
 RENAICO, 07/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MERCEDES GONZALEZ HENRIQUEZ Rut 012698615-7  
 La Cantidad de \$ 542,811 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ESCRITORIOS PARA EL PROGRAMA FOMIL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	92		542,811

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 70 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 50 \$ 542.811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	542,811	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		542,811
Totales		542,811	542,811



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

53371449490

Estado.

Transf.  
 y.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 326  
 RENAICO, 07/04/2015

*R.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DEL CAMPO SAEZ Rut 007191242-6  
 La Cantidad de \$ 335,580 TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PROYECTOR EPSON PARA EL PROGRAMA FOMIL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34893		335,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 52 ; FECHA 17/4/2015 CHEQUE N° 33 \$ 335.580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	335,580	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		335,580
Totales		335,580	335,580

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL)*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*(Handwritten signature)*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR)*  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*(Handwritten signature)*  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERO)*  
 PERMA DEL INTERESADO  
*(Handwritten signature)*  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

140 36 725  
 S. Infrudly

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9  
 La Cantidad de \$ 2,276,173 DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CANCELA MATERIALES PARA EL PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6161		2,276,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 15 ; FECHA 15/4/2015 ; CHEQUE N° 10 \$ 2.276.173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-003-000	Autoconsumo 2014	2,276,173	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,276,173
Totales		2,276,173	2,276,173

*[Signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

*[Signature]*  
 JEFES DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61700021849  
 esteo

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 328  
RENAICO, 07/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NILDA CEA GARCIA Rut 008215071-4  
La Cantidad de \$ 367,770 TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA DEL PROYECTO FORMANDO  
DEPORTISTAS PARA RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	962		367,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 53 ASIENTO N° ..... FECHA 12/4/2015  
CHEQUE N° 34 \$ 367.770

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO	367,770	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		367,770
	Totales	367,770	367,770



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

55570137771  
Estado

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

R-

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0  
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS M EN PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	373		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 44; FECHA 9/4/2015 CHEQUE N° 26 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-006-000	APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		450,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		50,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

etc Recf

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0  
 La Cantidad de \$ 288,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS M EN PROYECTO FORMANDO DEPORTISTAS PARA  
 EL FUTURO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	372		288,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

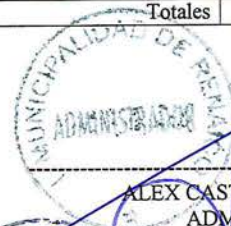
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 43 ; FECHA 9/4/2015 CHEQUE N° 25 \$ 259.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	288,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		259,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		28,800
Totales		288,000	288,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

*Ché Recib*

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GENESIS CARRASCO HENRIQUEZ Rut 017746061-3  
 La Cantidad de \$ 149,328 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38	07/04/2015	149,328

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		149,328
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	149,328	
Totales		149,328	149,328

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 228; FECHA 09-04-2015; CHEQUE N° 175 \$ 134.395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	149,328	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		134,395
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,933
Totales		149,328	149,328

  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cha Rent

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERARDO MUÑOZ RIVERA Rut 018009215-3  
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN ACTIVIDADES ESTIVALES DE LA COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	07/04/2015	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		150,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 225 ; FECHA 9/4/2015 ; CHEQUE N° 191 \$ 135.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cto Ruiz

Transf.  
 10/04/2015  
 [Signature]



R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0  
 La Cantidad de \$ 357,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE INSECTICIDA PARA CONTROL PREVENTIVO DE GARRAPATAS,  
 PROGRAMA UDEL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153987	23/03/2015	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		357,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	357,000	
Totales		357,000	357,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 343; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 229 \$ 357.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	357,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		357,000
Totales		357,000	357,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7500079987  
 S. Inf. Udel

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

J.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 334  
 RENAICO, 07/04/2015

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
 La Cantidad de \$ 121,047 CIENTO VEINTIUN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE AMPOLLETA PARA ALUMBRADO PUBLICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	67084869	13/02/2015	121,047

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		121,047
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	121,047	
Totales		121,047	121,047

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 233; FECHA 13/4/2015 CHEQUE N° 10090 \$ 121.047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	121,047	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		121,047
Totales		121,047	121,047

*(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, JEFE DE FINANZAS, CONTROL INTERNO)*

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2  
La Cantidad de \$ 4,096,873 CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA  
Y TRES PESOS  
Correspondiente a PAGO DE DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MARZO 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		07/04/2015	4,096,873

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,031,165
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		65,708
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,096,873	
Totales		4,096,873	4,096,873

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 214 ; FECHA 9/4/2015 ; CHEQUE N° 10102.103 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,031,165	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	65,708	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,096,873
Totales		4,096,873	4,096,873

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO DE CONTABILIDAD  
MARTA PACHECO CEA  
INTE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

transf  
10/04/2015  
fond

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7  
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET PARA LA BLIOTECA MUNICIPAL., PROGRAMA BIBLIOREDES.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15546778	09/03/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 736 ; FECHA 15/4/2015 CHEQUE N° 10093 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

SECRETARIA MUNICIPAL  
 RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEJA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*R.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NAVARETE MONTANARES JOSE BENIT  
 La Cantidad de \$ 380,000 TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Rut 013804760-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	08/04/2015	380,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		380,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	380,000	
Totales		380,000	380,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 230 ; FECHA 9-04-2015 CHEQUE N° 175 \$ 342.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	380,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		342,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		38,000
Totales		380,000	380,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PZICHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

v° Bueno Jefe Contabilidad



v° Bueno Tesorero

*cto Rect.*

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 1,561,526 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	209458	08/04/2015	1,558,321

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :246

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,558,321
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,558,321	
Totales		1,558,321	1,558,321

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 213 ; FECHA 14/2015 CHEQUE N° 10101 \$ 1.561.526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,558,321	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,561,526
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	3,205	
Totales		1,561,526	1,561,526

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 339  
 RENAICO, 08/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8  
 La Cantidad de \$ 408,095 CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA FUNCIONARIOS A HONORARIOS MES DE MARZO 2015.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7625860	20/03/2015	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 16 ; FECHA 14/4/2015 CHEQUE N° 16 \$ 408.095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	408,095	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		408,095
	Totales	408,095	408,095

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEAS  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1610169807  
 ehule  
 Alq + llrdo e gasc. C.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 340  
 RENAICO, 08/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4  
 La Cantidad de \$ **277,600** DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a **MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES, DEUDA AL 31/12/2014.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10793	31/01/2015	277,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		277,600
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	277,600	
Totales		277,600	277,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **373**, FECHA **24/4/2015**, ASIENTO N°..... FECHA.....  
 CHEQUE N° **263** \$ **277.600**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	277,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		277,600
Totales		277,600	277,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALBY CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809

Chile

Transf.  
 ✓-



B.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Consultora Capacitación y Gestión Innova IERL Rut 076439021-0  
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a Cancelación de inscripción de Alcalde y Concejales Claudio Vitale en Seminario Fiscalización y  
 Transparencia en la Gestión Municipal a realizarse en Arica entre el 18 al 21 de marzo de 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17	18/03/2015	780,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		390,000
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales		390,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	780,000	
Totales		780,000	780,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 344; FECHA 15/4/2015; CHEQUE N° 230 \$ 780.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	390,000	
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales	390,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		780,000
Totales		780,000	780,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO-CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62570 138711  
 estado.



d.

Individual



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 342  
RENAICO, 08/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 297,817 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1597	18/03/2015	82,110
FACTURA	1598	18/03/2015	215,707

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :248

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		297,817
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	297,817	
Totales		297,817	297,817

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 364 .....; FECHA 23/4/2015 ..... CHEQUE N° 256 ..... \$ 297.817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	297,817	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		297,817
Totales		297,817	297,817



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320094605  
shile.

Transf.  
4'

individual



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 343  
RENAICO, 08/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 701,650 SETECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE NEUMATICOS PARA CION TOVA WOLKSVAGEN PLACA PATTE. CVVT-88  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1618	02/04/2015	660,000
FACTURA	1620	02/04/2015	41,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		660,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		41,650
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	660,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	41,650	
Totales		701,650	701,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 363 ; FECHA 23/4/2015 ; CHEQUE N° 2557 s \$ 701.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	660,000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	41,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		701,650
Totales		701,650	701,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
JEFE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320094605

chile

Transf  
P.

*P*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
 La Cantidad de \$ 879,414 OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS  
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE CAMION TOLVA VOLKSWAGEN PATENTE CVVT-88  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1621	02/04/2015	879,414

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		287,219
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		157,495
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		434,700
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	287,219	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	157,495	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	434,700	
Totales		879,414	879,414

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° *399*; FECHA *30/4/2015*; CHEQUE N° *283* \$ *879.414*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	287,219	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	157,495	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	434,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		879,414
Totales		879,414	879,414

*[Handwritten signatures and stamps]*

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEA  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZ. S

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

*2320094605*

*Chile.*

*Transf.*

*[Handwritten mark]*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 345  
 RENAICO, 09/04/2015



AUTORIZA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 7,733,351 SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE BONO DE ESCOLARIDAD AÑO 2015 CORRESPONDIENTE AL DEPTO DE EDUCACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	897		7,733,351

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 405; ASIENTO N° ..... FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 289 \$ 7.733.351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	7,733,351	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,733,351
Totales		7,733,351	7,733,351



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 346  
 RENAICO, 09/04/2015



*Autorizar*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 948,603 NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE BONO DE ESCOLARIDAD AÑO 2015 CORRESPONDIENTE AL DEPTO DE SALUD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	897		948,603

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 408; ASIENTO N° ..... FECHA 30/4/2015  
 CHEQUE N° 292 \$ 948.603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	948,603	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		948,603
	Totales	948,603	948,603

*[Signatures and Stamps]*

MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO Jefe de Finanzas  
 MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 347  
 RENAICO, 09/04/2015



*Autorización*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 42,740,000 CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPTO DE EDUCACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	898	09/04/2015	42,740,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :251

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		42,740,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	42,740,000	
Totales		42,740,000	42,740,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 406 ; FECHA 30/4/2015 ; CHEQUE N° 290 \$ 42.740.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	42,740,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		42,740,000
Totales		42,740,000	42,740,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 348  
 RENAICO, 09/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PENTA FINANCIERO S.A. Rut 099501480-7  
 La Cantidad de \$ 30,682,722 TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA RECREATIVA DE PASTO SINTETICO COMUNA DE RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71		30,682,722

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 231 ; FECHA 14/4/2015 ; CHEQUE N° 922 \$ 30.682.722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-003-001-000	Const. de cancha recreativa de pasto sintético	30,682,722	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,682,722
Totales		30,682,722	30,682,722



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

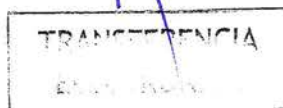
FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Bco de Chile  
 62008-04



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 349  
 RENAICO, 30/03/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES MIDEPLAN MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	839		80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 11 ; FECHA 31/3/2015 CHEQUE N° 189 \$ 80.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	80,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		80,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLANDO REBOLLEDO VERGARA Rut 015210821-4  
 La Cantidad de \$ 192,000 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121		96,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	122		96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 49; FECHA 14/4/2015 CHEQUE N° 30 \$ 192.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	192,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		172,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		19,200
Totales		192,000	192,000

*64.800*

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR]*  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO]*  
 MARIA RACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS]*  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*sta rut  
 15 210 821*

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°  
 RENAICO, 10/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA FUENTES BUSTAMANTE Rut 006603797-5  
 La Cantidad de \$ 96,390 NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COLACIONES PARA NIÑOS DEL PROGRAMA CAHMT 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16		96,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 16; ASIENTO N° 11; FECHA 15/4/2015; CHEQUE N° 96.390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-001-000	Centro para niños con cuidadores principales temporeros 2014	96,390	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		96,390
Totales		96,390	96,390

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

4010153214  
 consorcio

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 352  
 RENAICO, 10/04/2015

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 3,610 TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROGRAMA CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES  
 PRINCIPALES TEMPOREROS  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 18 ; FECHA 30/4/2015 ; CHEQUE N° 13 \$ 3.610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-005-001-000	Centro para niños con cuidadores principales temporeros 2014	3,610	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		3,610
Totales		3,610	3,610

 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

 Jefe de Control  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL  
 INTERNO

 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62909144014  
 bco estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 69,927 SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR  
 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17725		69,149
FACTURA	17724		778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 68 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 48 \$ 69.927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	69,927	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		69,927
Totales		69,927	69,927



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904  
 del 10  
 cobro de terreno e Pdo Ofic. Cl.

Transf.  
 J.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 354  
 RENAICO, 10/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ 5,000 CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA DEVOLUCION POR CARGA DE COMBUSTIBLE  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	696	13/04/2015	5,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		5,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	5,000	
Totales		5,000	5,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 260 ; FECHA 22/3/2015 CHEQUE N° 244 \$ 5.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	5,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000
Totales		5,000	5,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

170 2542479  
 J. P. P. P.

Transf.  
 /



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 355  
 RENAICO, 14/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1  
 La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DIMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES, AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13461	31/03/2015	10,749,383
FACTURA	1312	31/03/2015	1,190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :254

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 262, FECHA 22/4/2015, CHEQUE N° 246 \$ 11.939.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498

estilo

Tesorero

[Handwritten signature]

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5  
 La Cantidad de \$ 70,280 SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y  
 TIJERAL MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	784	31/03/2015	70,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		70,280
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	70,280	
Totales		70,280	70,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 360 ; FECHA 23/4/2015 CHEQUE N° 10096 \$ 70.280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	70,280	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,280
Totales		70,280	70,280



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE  
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 35  
 RENAICO, 14/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
 La Cantidad de \$ 16,912 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13788933	09/03/2015	16,912

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :256

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		16,912
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	16,912	
Totales		16,912	16,912

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 263 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 247 s. 16.912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	16,912	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,912
Totales		16,912	16,912



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

278 1409  
 Dule.

Transervice e Transbank - Cd.

Transf.  
 ↓



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALIAGRO LTDA. Rut 077186150-4  
 La Cantidad de \$ 1,824,103 UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TRES  
 PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA SER EMPLEADOS EN SANIDAD ANIMAL,  
 PROGRAMA UDEL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4564	31/03/2015	1,824,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :257

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1,824,103
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		1,824,103
Totales		1,824,103	1,824,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 964 ; ASIENTO N° ..... FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 248 \$ 1.824.103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1,824,103	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,824,103
Totales		1,824,103	1,824,103

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2160200707  
 chule

Transq.  
 J.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 359  
 RENAICO, 14/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LTDA Rut 089102300-6  
 La Cantidad de \$ 425,000 CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a PARTICIPACION DEL DIPLOMADO PRACTICO QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION ENTRE LOS DIAS 26 AL 28 DE M,ARZO 2015, ASISTENTE SRA. ELIRA HENRIQUEZ.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5721	26/03/2015	425,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		425,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	425,000	
Totales		425,000	425,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 261 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 245 \$ 425.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	425,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		425,000
Totales		425,000	425,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS-ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900173534

Estado -  
 RENACIMA - Capacite Capacit. cl.

Transf.

✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE EDUARDO SALGADO ABELLO Rut 009323438-3  
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GIRA TECNICA AL CENTRO DE  
 EDUCACION TECNOLOGICA DE YUMBEL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	646	31/03/2015	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		180,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 351 ; FECHA 21/4/2015 CHEQUE N° 236 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
  
 MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

61500071108  
 Estado.

R



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 361  
 RENAICO, 14/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHUILE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0  
 La Cantidad de \$ 35,290 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL DEL MENOR ROBERTO  
 HERNANDEZ MILLAR HIJO DE LA SRA. EVELYN MILLAR PEÑA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	94	26/03/2015	35,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		35,290
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	35,290	
Totales		35,290	35,290

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 265 ; FECHA 22/4/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 249 \$ 35.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	35,290	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,290
Totales		35,290	35,290



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320113003

Ahuile

Transf.  
 A.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 3623  
 RENAICO, 14/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9  
 La Cantidad de \$ 299,999 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a Contratación de Coctel a la Chilena Semana Tolpanina  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2417	16/01/2015	299,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		299,999
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	299,999	
Totales		299,999	299,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 266 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 250 \$ 299.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	299,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,999
Totales		299,999	299,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

529000 2886\$

estado

Transf.

J.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 363  
 RENAICO, 14/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INES DE LA JARA VALENCIA Rut 013032937-3  
 La Cantidad de \$ 714,000 SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1316	25/03/2015	714,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :262

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		714,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	714,000	
Totales		714,000	714,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 267; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 251 s 714.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	714,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		714,000
Totales		714,000	714,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



★ MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



★ VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

5876125

Estado

Transp.

4

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 364  
 RENAICO, 14/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2  
 La Cantidad de \$ 1,682,660 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS Y MATERIALES PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4619	30/03/2015	1,682,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :263

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,682,660
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,682,660	
Totales		1,682,660	1,682,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 268 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 252 \$ 1.682.660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,682,660	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,682,660
Totales		1,682,660	1,682,660



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

24000 42604

shule

shule@renai-co

Transb.

J.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4  
 La Cantidad de \$ **579,850** **QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS**  
 Correspondiente a **MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-65.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13055	31/03/2015	579,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		122,150
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		245,300
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		190,400
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		22,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	122,150	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	245,300	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	212,400	
Totales		579,850	579,850

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° **342** ; FECHA **24/4/2015** CHEQUE N° **962** \$ **579.850**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	245,300	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	190,400	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	122,150	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	22,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		579,850
Totales		579,850	579,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO



JEFE DE FINANZAS  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809

Transf  
 of

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 366  
 RENAICO, 14/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 88,734 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE DOS MOTORES ELECTRICOS PARA SER UTILIZADOS EN EL SUB  
 PROGRAMA PRODUCCION DE HORTALIZAS.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11619	23/03/2015	88,734

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		88,734
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,734	
Totales		88,734	88,734

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 269 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 253 \$ 88.734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	88,734	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,734
Totales		88,734	88,734



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

050 9841  
 Estado

Transf.

✓



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 367  
 RENAICO, 14/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.  
 La Cantidad de \$ 47,003 CUARENTA Y SIETE MIL TRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE TRES TIMBRES CON TINTA.  
 Fecha de Pago //

Rut 081771100-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	799342	17/03/2015	47,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :266

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		47,003
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	47,003	
Totales		47,003	47,003

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 359 ; ASIENTO N° ..... FECHA 23/4/2015  
 CHEQUE N° 254 \$ 47.003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	47,003	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,003
Totales		47,003	47,003



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

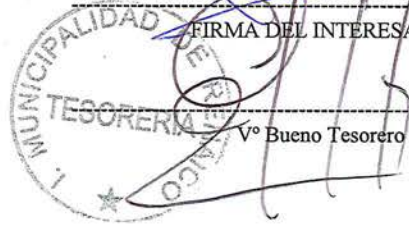


VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

0801049283  
 Garibay

Transf.  
 J.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 368  
 RENAICO, 15/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Rut 070072600-2  
 La Cantidad de \$ 11,708 ONCE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS  
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 2143 DE FECHA 31/12/2015 POR CHEQUE FUERA DE PLAZO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71 .....; FECHA 23/4/2015 ..... CHEQUE N° 2143 ..... \$ 11.708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	11,708	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,708
Totales		11,708	11,708



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO OSA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE CAPACITACION TECNICA FUTURO LTDA Rut 076334751-6  
 La Cantidad de \$ 4,600,000 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE CAPACITACION PARA EL PROGRAMA ESTRATEGIAS  
 INNOVADORAS DE INTERMEDIACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35		4,600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 63 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 43 \$ 4.600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-005-002-000	Estrategias Innovadoras de Intermediación OMIL 2014	4,600,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,600,000
Totales		4,600,000	4,600,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

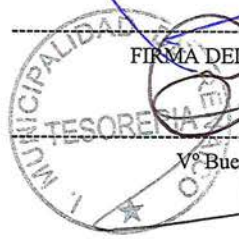


MARIA PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

533714 22214

Estado

Bco es

Transf  
 J

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 370  
 RENAICO, 15/04/2015

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 17,748 DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA MESA TERRITORIAL PRODESAL I Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27748		17,748

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 61 ; FECHA 22/4/2015 ; ASIENTO N° 41 ; FECHA 17.748 ; CHEQUE N° 41 s. 17.748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	8,874	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	8,874	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		17,748
Totales		17,748	17,748

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

no 11999a/

chile.

Colman 27 años @ Red OFF. CC. CL.

Handwritten signature

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 371  
 RENAICO, 15/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFECCIONES NORFI LTDA. Rut 077641840-4  
 La Cantidad de \$ 130,500 CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GORROS CON LOGO PROGRAMA PRODESAL I Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6711		130,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 59 ; FECHA 20/4/2015 ; CHEQUE N° 39 \$ 130.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	65,250	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	65,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		130,500
	Totales	130,500	130,500


  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

71.654.85  
 saludos

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BUSTAMANTE DAVID Rut 011987104-2  
 La Cantidad de \$ 43,500 CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCAL PARA USUARIOS DEL PRODESAL 1 Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	263		43,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 56 ; FECHA 20/4/2015 CHEQUE N° 36 \$ 43.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	21,750	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	21,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		43,500
Totales		43,500	43,500

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

6689795.8  
 surtida.

TRAN  
 ELECTRONICA



Rep

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 373  
RENAICO, 15/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9  
La Cantidad de \$ 136,136 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LIBRETAS MAS LAPIZ PARA PRODESAL I Y 2  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	601		136,136

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 78 ; FECHA 30/4/2015 ; CHEQUE N° 53 \$ 136.136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	19,433	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	116,703	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		136,136
Totales		136,136	136,136

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL INTERNO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cts. Rut  
9.822.350

P.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BUSTAMANTE DAVID Rut 011987104-2  
 La Cantidad de \$ 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE COFFE BREACK PARA USUARIOS DEL PRODESAL 1 Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	261		125,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 55 .....; FECHA 20/4/2015 ..... CHEQUE N° 35 ..... \$ 125.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	62,500	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	62,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		125,000
	Totales	125,000	125,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL INTERNO  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

66 89 795.8

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BUSTAMANTE DAVID Rut 011987104-2  
 La Cantidad de \$ 129,000 CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ALMUERZOS PARA USUARIOS DEL PRODESAL I Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	262		129,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 ; FECHA 22/4/2015 ; CHEQUE N° 40 \$ 129.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	56,340	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	72,660	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		129,000
Totales		129,000	129,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

66897958

Santander

Handwritten signature

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 376  
 RENAICO, 15/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0  
 La Cantidad de \$ 102,323 CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS PARA USUARIOS PRODESAL I  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	154042	15/04/2015	102,323

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		102,323
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		102,323	102,323

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 353 ; FECHA 21/4/2015 CHEQUE N° 238 \$ 102.323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	102,323	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		102,323
Totales		102,323	102,323



  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

7500079987  
 s rufuer

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0  
 La Cantidad de \$ 52,000 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE ESTANQUE PARA AGUA PROGRAMA PRODESAL I.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	154041	15/04/2015	52,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		52,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	52,000	
Totales		52,000	52,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 354 ; FECHA 21/4/2015 CHEQUE N° 239 \$ 52.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	52,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		52,000
Totales		52,000	52,000

*[Signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPOLVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

*[Signature]*  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

*[Signature]*  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

75 000 79987  
 Schmidt

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2  
 La Cantidad de \$ 2,976,506 DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS  
 SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA PRODESAL I Y 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	382		1,111,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		753,502
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	48		1,111,502

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

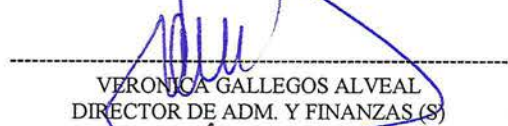
ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 58 ; FECHA 20/4/2015 CHEQUE N° 38 \$ 2.678.855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,865,004	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,111,502	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,678,855
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		297,651
Totales		2,976,506	2,976,506

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL  
 CONTROL INTERNO

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSF. ENCAJE  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 379  
 RENAICO, 15/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARISOL ELISA JARA SANZANA  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE ABRIL 2015  
 Fecha de Pago //

Rut 012763733-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	68	15/04/2015	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :269

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		200,000
331-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 350.....; FECHA 15/4/2015..... CHEQUE N° 235 s. 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

301 900 32384  
 Santander

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Rut 007279636-5  
 La Cantidad de \$ 402,817 CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA PRODESAL 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	970		402,817

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 54 ; FECHA 20/4/2015 CHEQUE N° 2175 \$ 402.817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-001-000-000	PRODESAL II	402,817	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		402,817
	Totales	402,817	402,817

  
 \_\_\_\_\_  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ADMINISTRADOR

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 CONTROL INTERNO

  
 \_\_\_\_\_  
 JEFE DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 TESORERIA

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero



R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 14 RENE SCHNEIDER Rut 075404400-4  
 La Cantidad de \$ 595,700 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	971	16/04/2015	595,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-014-000	Junta de Vecinos N° 14 René Schneider	595,700	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		595,700
Totales		595,700	595,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 361; ASIENTO N° ..... FECHA 23/4/2015 CHEQUE N° 10097 \$ 595.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	595,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		595,700
Totales		595,700	595,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHICO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 382  
 RENAICO, 16/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 6 SAN GABRIEL Rut 065550100-2  
 La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	973	16/04/2015	5,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :271

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-006-000	Junta de Vecinos N° 6 San Gabriel	5,000,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 362 .....; FECHA 23/4/2015 ..... CHEQUE N° 10098 \$ 5.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO GEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 383  
 RENAICO, 16/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
 La Cantidad de \$ 798,550 SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA INFRAESTRUCTURA PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8503		798,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64 ; FECHA 22/4/2015 ; CHEQUE N° 44 s. 798.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	798,550	
110-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		798,550
Totales		798,550	798,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6210002043-8

Estado.

Transf.  
 J.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 384  
RENAICO, 16/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 97,944 NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA SENDA 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27609		82,634
FACTURA	27608		15,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 69 ; FECHA 22/4/2015 ASIENTO N° 49 FECHA 22/4/2015  
CHEQUE N° 49 \$ 97.944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	97,944	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		97,944
Totales		97,944	97,944



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

120 11 999 04

chile

com.mun.294terruco@redoffice.cl

Transp.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 385  
 RENAICO, 16/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 12,425,197 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO  
 NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209709		3,273,510
FACTURA	209710		9,153,437
FACTURA	5559		-1,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 74 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 23/4/2015 CHEQUE N° 2181 \$ 12.425.197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	12,425,197	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		12,425,197
Totales		12,425,197	12,425,197



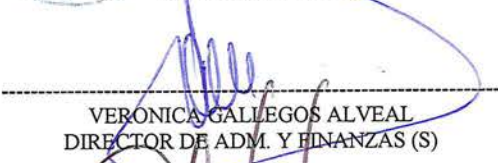
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°  
 RENAICO, 16/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 12,425,197 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO  
 NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP  
 URBANO MES MARZO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 368 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 258 \$ 12.425.197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	12,425,197	
111-03-01-000-060-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,425,197
Totales		12,425,197	12,425,197



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*cheque a cta cte.*

*Transf.*  
*J.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 1,022,010 UN MILLON VEINTIDOS MIL DIEZ PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21		1,022,010

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 67 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 48 \$ 1.022.010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,022,010	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,022,010
Totales		1,022,010	1,022,010



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES RACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797 /  
 Es todo



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ 207,250 DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	460		207,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 73 .....; FECHA 23/4/2015 ..... CHEQUE N° 2180 s. 207.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	207,250	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		207,250
	Totales	207,250	207,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2  
 La Cantidad de \$ 109,450 CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209		109,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 72 ; FECHA 23/4/2015 CHEQUE N° 2179 \$ 109.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	109,450	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		109,450
	Totales	109,450	109,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
 La Cantidad de \$ 192,250 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	189		192,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 66 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 46 \$ 192.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	192,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		192,250
	Totales	192,250	192,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561302692  
 estado

Transf.  
 A.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 1,530,960 UN MILLON QUINIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL MES FEBRERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 367; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 257 \$ 1.530.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,530,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,530,960
Totales		1,530,960	1,530,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta a cte.

A cte de.

Transf.

d.

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Rut 013392765-4  
 La Cantidad de \$ 168,000 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE FEBRERO Y MARZO DEL PROYECTO  
 FORMANDO DEPORTISTA PARA RENAICO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	265		168,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 62 ; FECHA 22/4/2015 ; CHEQUE N° 42 s 151.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	168,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		151,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		16,800
	Totales	168,000	168,000

~~SECRETARIA MUNICIPAL~~  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

~~CONTROL INTERNO~~  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 700 14888  
 Estado

Transf.

J

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 393  
 RENAICO, 15/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 11,616 ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL PRODESAL II.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27418	15/04/2015	11,616

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :272

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		11,616
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	11,616	
Totales		11,616	11,616

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 355; FECHA 21/4/2015 CHEQUE N° 240 s 11.616

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	11,616	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,616
Totales		11,616	11,616

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]*  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]*  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]*  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO  
*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]*  
 TESORERIA  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

1201199904  
 Chile.  
 Comercial Red Office. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 394  
 RENAICO, 17/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO CEA MUÑOZ Rut 015495419-8  
 La Cantidad de \$ 351,634 TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL PRODESAL 2  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 57 ; FECHA 20/4/2015 ASIENTO N° 37 FECHA 20/4/2015 CHEQUE N° 37 s 316.471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	351,634	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		316,471
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		35,163
	Totales	351,634	351,634

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

170 2690 680  
 S. Muñoz

TRANSMISIÓN  
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 395  
RENAICO, 17/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
La Cantidad de \$ 1,147,245 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS  
CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE PETROLEO Y BENCINA PARA VEHICULOS MUNICIPALES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53864	28/02/2015	1,147,245

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		475,720
215-22-03-002-001-000	Combustible		671,525
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,147,245	
Totales		1,147,245	1,147,245

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 375 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 265. \$ 1.147.245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	475,720	
215-22-03-002-001-000	Combustible	671,525	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,147,245
Totales		1,147,245	1,147,245

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
\*JUAN CARLO REINAO MARLAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500006098

Estado

Transf  
4

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCIONES Y EVENTOS LUNA Y LUNA ÑTIDA. Rut 076346761-9  
 La Cantidad de \$ 700,000 SETECIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CONTRATACION ARTISTA FOLKLORICO PARA EL PROGRAMA MUESTEDA COSTUMBRISTA 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40	15/04/2015	700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :274

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		700,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	700,000	
Totales		700,000	700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 365 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 10005 \$ 700.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		700,000
Totales		700,000	700,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

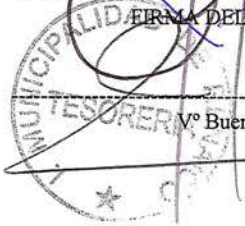
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LTDA. Rut 078809560-0  
 La Cantidad de \$ 63,089 SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3250139		63,089

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 22/4/2015 CHEQUE N° 45 s. 63.089

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	63,089	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		63,089
Totales		63,089	63,089



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



FINANCIERA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

90 25056205  
 Santander

Transf.  
 [Signature]

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 398  
RENAICO, 17/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9  
La Cantidad de \$ 23,702 VEINTITRES MIL SETECIENTOS DOS PESOS  
Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO CONSUMO MES DE MARZO 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54420	31/03/2015	23,702

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		23,702
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	23,702	
Totales		23,702	23,702

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 366; FECHA 24/4/2015; CHEQUE N° 10106, \$ 23.702

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	23,702	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,702
Totales		23,702	23,702

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

  
JEFE DE FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 87,552 OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES REUNIONES QUE REALIZARA EL  
 PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR Y MUJER ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	27177	31/03/2015	87,552

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :277

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		87,552
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	87,552	
Totales		87,552	87,552

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 371, ASIENTO N° ..... FECHA 24/4/2015, CHEQUE N° 261 \$ 87.552.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	87,552	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,552
Totales		87,552	87,552



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CHA  
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

120 1199904

Chile

comunicar a red office. cl.

Transf.

Y r

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9  
 La Cantidad de \$ 446,250 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CONTRATACION DE COCTEL PARA INAUGURACION DE PASTO SINTETICO EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE RENAICO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2430	28/03/2015	446,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		446,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	446,250	
Totales		446,250	446,250

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 340 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 260 \$ 446.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	446,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		446,250
Totales		446,250	446,250

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL INTERNO  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE  
 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

529 000 2886 S  
 Estado

Tromp  
 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 401  
RENAICO, 17/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS MORALES LAGOS Rut 005739352-1  
La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE TALONARIOS PARA BODEGA.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9068	16/04/2015	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :279

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		178,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 369 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 259 s. \$ 178.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	178,500	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,500
Totales		178,500	178,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
SECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

nd. S-739.352.

transf.  
J



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 402  
 RENAICO, 17/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GRILLO VARELA LTDA. Rut 076331995-4  
 La Cantidad de \$ 235,620 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PREMIOS MES DE LA JUVENTUD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	114	27/02/2015	235,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		235,620
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	235,620	
Totales		235,620	235,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 374; FECHA 24/4/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 264 \$ 235.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	235,620	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		235,620
Totales		235,620	235,620

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

335 40269394  
 Estado

Transf.  
 J.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ 38,861,194 TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL  
 CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :281

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		8,371,641
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		781,399
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,715,292
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		8,061,954
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,164,834
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,776,966
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		575,651
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,442,505
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,269,360
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		325,536
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,654,542
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		751,918
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		217,024
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,784,435
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,396,925
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior		339,761
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad		92,778
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		26,129
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,427,209
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		472,707
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 <sup>1</sup>		1,110,166
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		581,906
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 <sup>1</sup>		495,588
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		68,690
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 <sup>1</sup>		183,601
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		700,628
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		90,753
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		495,988
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		303,723
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad		92,778
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		78,387
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	31,759,070	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	7,102,124	
Totales		38,861,194	38,861,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 348.....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	8,371,641	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	781,399	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,715,292	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	8,061,954	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,164,834	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,776,966	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	575,651	



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 404  
 RENAICO, 20/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 18 ; FECHA 21/4/2015 CHEQUE N° 18 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



1702541553  
 Gambale

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°  
 RENAICO, 20/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA Rut 011418420-9  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE EMERGENCIA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 17 ; FECHA 21/4/2015 ; CHEQUE N° 17 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
Totales		200,000	200,000

*(Handwritten signatures and stamps)*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO)*

170 2544609  
 SM/Hube

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

*(Handwritten mark)*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA Rut 011418420-9  
 La Cantidad de \$ 16,875 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 19 ; FECHA 24/4/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 19 \$ 16.875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	16,875	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		16,875
Totales		16,875	16,875



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1702544609  
 = rubricado

Transf  
 A:

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 407  
 RENAICO, 20/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5  
 La Cantidad de \$ 13,070 TRECE MIL SETENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 20 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 20 \$ 13.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	13,070	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		13,070
Totales		13,070	13,070



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1705571240  
 gah

*[Handwritten signature]*  
 Transf.

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 408  
RENAICO, 21/04/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DOLLY MERINO INOSTROZA Rut 009288583-6  
La Cantidad de \$ 19,845 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 21 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 21 \$ 19.845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	15,960	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	3,885	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		19,845
Totales		19,845	19,845

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
\* ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1705570333  
gubud

Transf  
[Signature]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 408  
 RENAICO, 21/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS Rut 065015950-0  
 La Cantidad de \$ 660,000 SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION ESPECIAL PARA ASISTENCIA A PRIMER ENCUENTRO NACIONAL COFUCH  
 Fecha de Pago 21/04/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1020	21/04/2015	660,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-029-000	Unión Comunal Juntas de Vecinos	660,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		660,000
Totales		660,000	660,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 358; FECHA 21/4/2015; CHEQUE N° 10095 \$ 660.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	660,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		660,000
Totales		660,000	660,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



MARTA INES RACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 410  
 RENAICO, 21/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 238,826 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 379 ; FECHA 27/4/2015 CHEQUE N° 10110.238.826

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	238,826	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		238,826
Totales		238,826	238,826

SECRETARIA MUNICIPAL  
 [Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 [Signature]

ALEX CASTELO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO  
 [Signature]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
 [Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 412  
 RENAICO, 21/04/2015

*A.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 90,300 NOVENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 378 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 10109 \$ 90.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	90,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,300
Totales		90,300	90,300

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]*  
*[Signature]*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO]*  
*[Signature]*

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR]*  
*[Signature]*

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS]*  
*[Signature]*

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

*[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA]*  
*[Signature]*

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR  
 La Cantidad de \$ 22,700 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET BIBLIOMOVIL MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Rut 087845500-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	38569961	01/04/2015	22,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :286

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		22,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		22,700
Totales		22,700	22,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 347; ASIENTO N° ..... FECHA 27/4/2015 CHEQUE N° 10108 \$ 22.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	22,700	
110-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,700
Totales		22,700	22,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 JEFE DE FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 414  
 RENAICO, 24/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 1,232,214 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS  
 CATORCE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE  
 MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2953685	07/04/2015	1,227,535

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,227,535
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,227,535	
Totales		1,227,535	1,227,535

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 376 ; FECHA 24/4/2015 CHEQUE N° 10107 s 1.232.214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,227,535	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,214
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	4,679	
Totales		1,232,214	1,232,214

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JUAN CARLO REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERO

V° Bueno Tesorero

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 415  
 RENAICO, 24/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 262,036 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	35273187	01/04/2015	262,036

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		262,036
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	262,036	
Totales		262,036	262,036

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 380 ; FECHA 27/4/2015 CHEQUE N° 10111 \$ 262.036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	262,036	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		262,036
Totales		262,036	262,036

Municipalidad de Renaico  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico  
 ALCALDE  
 JUAN CARLO REINAO MARILAO  
 ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
 CONTROL INTERNO  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

Municipalidad de Renaico  
 Jefe de Finanzas  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
 FERIA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 537,042 QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a BONO ESCOLAR PARA HIJOS DE SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 22 ; FECHA 27/4/2015 CHEQUE N° 22 \$ 537.042

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-006-000	BECAS ESCOLARES	537,042	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		537,042
Totales		537,042	537,042

  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE

JUAN CARLO RENAIO MARILAO  
 ALCALDE

  
 Jefe de Control Interno

MARIA INES PACHECO CEA  
 JEFE DE CONTROL

  
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Transk*  
*d.*

*R*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DEVORA ESTRADA CARRASCO Rut 014333145-8  
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS  
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS FUNEBRES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1058	23/04/2015	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 409 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 10140 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000

*Municipalidad de Renaico*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*Municipalidad de Renaico*  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*Municipalidad de Renaico*  
 JEFE DE CONTROL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Municipalidad de Renaico*  
 TESORERIA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO CARRASCO PROVOSTE Rut 012734160-5  
 La Cantidad de \$ 1,256,628 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	71	16/04/2015	1,256,628

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 75, FECHA 30/4/2015, ASIENTO N°..... FECHA..... CHEQUE N° 51 s 1.130.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	1,256,628	
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		125,663
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,130,965
Totales		1,256,628	1,256,628

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE CONTROL (S)  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

mf

Transf  
 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 419  
 RENAICO, 27/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN OJEDA MILLALONGO Y OTROS. Rut 018204073-8  
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PREMIOS EN DINERO A LOS GANADORES DE LAS COMPETENCIAS DE  
 CICLISMO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1032	21/04/2015	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		150,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 410 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 293 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BELTRAN LOPEZ Y OTROS Rut 010297475-1  
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA PREMIOS EN DONERO A LOS GANADORES DE LA COMPETENCIA DE  
TRIATLON.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1033	21/04/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :291

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		250,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 404.....; FECHA 30/4/2015..... CHEQUE N° 288..... \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA,  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 431  
RENAICO, 28/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7  
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELA INTERNET BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE ABRIL 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15574217	01/04/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 385 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 10126 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONJEFE DE CONTROL (S)  
INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
CONJEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANOUBY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



movistar

Vergara 416 - Angol

\*\*\* Para consultas conserve \*\*\*  
\*\*\* este documento \*\*\*

Decreto N° 423  
RENAICO, 27/04/2015

R

Timbre Electrónica: 101438201505040-79-548

movistar hogar-negocios \$206.514  
N° Doc. 2035273186  
Tipo Doc. FACTURA CICLICA REGULAR  
Teléfono (045) 02774014  
Cliente/Cuenta 930924600/299859210

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
a 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

movistar hogar-negocios \$810.079  
N° Doc. 2035273178  
Tipo Doc. FACTURA CICLICA REGULAR  
Teléfono (045) 02202800  
Cliente/Cuenta 930924600/14797467

Rut 090635000-9

UN MILLON DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
FONIA FIJA MES DE MARZO 2015. E INTERNET.

Numero	Fecha	Monto
35273186	01/04/2015	206,514
35273178	01/04/2015	810,079

TOTAL DOC \$1.016.593

Cheque \$1.016.593

TOTAL PAGADO \$1.016.593

Detalle	Debe	Haber
		639,223
		377,370
	1,016,593	
Totales	1,016,593	1,016,593

N° Operación: 655650 Operador: RP07604  
Entidad: 166 Agencia: 79 Caja: 548 CL: 1  
Fecha: 04-05-2015 Hora: 10:14:38

\*\*\* Para reclamos y para consultas de \*\*\*  
\*\* productos llame al 600 600 3000 \*\*  
\*\* Visitenos en www.movistar.cl \*\*  
\*\*\*\*\*  
Los servicios suspendidos por no pago  
podrían reponerse de manera diferida

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
2015 CHEQUE N° 10129 s 1.016.593

Detalle	Debe	Haber
		639,223
		377,370
los Ordinarios		1,016,593
Totales	1,016,593	1,016,593

*[Handwritten signature]*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENEA  
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

*[Handwritten signature]*

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*

V° Bueno Tesorero

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 424  
RENAICO, 27/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DOLLY MERINO INOSTROZA  
La Cantidad de \$ 21,930 VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a BONIFICACION MEDICA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
Fecha de Pago //

Rut 009288583-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 25 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 25 \$ 21.930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	21,930	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		21,930
Totales		21,930	21,930



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.

d.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 425  
RENAICO, 27/04/2015

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1  
La Cantidad de \$ 1,128,238 UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a SISTEMAAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE MARZO 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2894	01/04/2015	1,128,238

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,128,238
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,128,238	
Totales		1,128,238	1,128,238

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 396 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 280 \$ 1.128.238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,128,238	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,128,238
Totales		1,128,238	1,128,238



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
INT JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

500 1441 0

San Felipe

TAMARA ALVARO (25 Chile - Cl.

Transp.  
f.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 426  
 RENAICO, 27/04/2015

*E.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
 La Cantidad de \$ 224,838 DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7696107	01/04/2015	104,908
FACTURA ELECTRONICA	7700195	01/04/2015	29,305
FACTURA ELECTRONICA	7703340	01/04/2015	32,015
FACTURA ELECTRONICA	7713730	01/04/2015	29,305
FACTURA ELECTRONICA	7713731	01/04/2015	29,305

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		224,838
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	224,838	
Totales		224,838	224,838

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 395 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 279 \$ 224.838

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	224,838	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		224,838
Totales		224,838	224,838



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*270857  
 Santander  
 secannascoetycont.com*

*Transf.  
 de*

Enter PCS Telecomunicaciones S.A  
 Casa Matriz: Andres Bello 2711, Piso 14  
 Las Condes  
 Giro: Telecomunicaciones  
 RUT: 96.806.980-2

Decreto N° 427  
 RENAICO, 27/04/2015

2

COMPROBANTE DE PAGO

Numero: A027370  
 Oficina: Matriz Fecha: 04/05/2015  
 Estacion: 15 Hora: 12:28  
 Cajero: ANGLIZHAN Nro. Pago: 4311533924  
 Rut C.: 069180400-3

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 ia 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

DETALLE DE DOCUMENTOS PAGADOS

Empresa	Tipo	Numero	Gastos C.	Monto
3 ENTEL PCSO		21999517	\$0	\$500369

Rut 096806980-2

QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS  
 UNICO CELULAR PERIODO FEBRERO 2015.-

MEDIOS DE PAGO

Tipo	Numero	Banco	Venc.	Valor
Cheque	0010128	037	04/05/15	\$500369

Total: \$500369

Numero	Fecha	Monto
21999517	27/04/2015	459,262

Detalle	Debe	Haber
		459,262
Totales	459,262	459,262

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 387 ..... FECHA 30/4/2015 ..... CHEQUE N° 10128 \$ 500.369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	459,262	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,369
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	41,107	
	Totales	500,369	500,369



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 428  
 RENAICO, 27/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9  
 La Cantidad de \$ 150,862 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	50351	31/03/2015	150,862

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		150,862
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	150,862	
Totales		150,862	150,862

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 386 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 10127, 150.862

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	150,862	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,862
Totales		150,862	150,862



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 429  
RENAICO, 28/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO JIMENEZ GONZALEZ Rut 014261530-4  
La Cantidad de \$ 111,111 CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS  
Correspondiente a ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE PERMISOS DE CIRCULACION PARA HABILITACION  
DE MODULOS DE VENTA 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	28/04/2015	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		111,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 389 .....; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 273 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,111
Totales		111,111	111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

166.0540809  
Chile

Transf.  
f.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 430  
 RENAICO, 28/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1  
 La Cantidad de \$ 1,124,940 UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SISTEMAS GUBERNAMENTALES MES DE ENERO 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1781	01/02/2015	1,124,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,124,940
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,124,940	
Totales		1,124,940	1,124,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 399 ; FECHA 30/4/2015 ASIENTO N° 281 FECHA 1.124.940  
 CHEQUE N° s 1.124.940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,124,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,124,940
Totales		1,124,940	1,124,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

500 14410

San Felipe

YAMARA ALVAREZ CHILE.cl

Transf.

Jr



muchos lugares de

P.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 431  
RENAICO, 28/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7  
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELA INTERNET BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE ABRIL 2015.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15574217	01/04/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 385; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 10126 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*P.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
 La Cantidad de \$ 66,814 SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE AMISORES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11770422	05/02/2015	24,244
FACTURA ELECTRONICA	11770838	10/03/2015	14,700
FACTURA ELECTRONICA	13782710	09/02/2015	27,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		66,814
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	66,814	
Totales		66,814	66,814

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 401 ; ASIENTO N° ..... FECHA 30/4/2015  
 CHEQUE N° 285 \$ 66.814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	66,814	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		66,814
Totales		66,814	66,814

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA V° Bueno Tesorero

2781409

chile.

transervice@transbank.cl

Transf.

*[Handwritten mark]*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 433  
 RENAICO, 28/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 22,260 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LA BIBLIOTECA TEODORO DOMINGUEZ DE TIJERAL  
 MES DE MARZO 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	30	01/04/2015	22,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :304

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		22,260
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	22,260	
Totales		22,260	22,260

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 400; FECHA 30/4/2015; CHEQUE N° 284 \$ 22.260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	22,260	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,260
Totales		22,260	22,260

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)


  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797  
 Estado

Transf.  


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 434  
 RENAICO, 28/04/2015

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE YUNGAY Rut 069141500-7  
 La Cantidad de \$ 11,754 ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. FC-8878-7 CORRESPONDIENTE A LA  
 SEGUNDA CUOTA AÑO 2014.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9632770	28/03/2015	11,754

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 384 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 10125 s. 11.754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	11,754	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,754
Totales		11,754	11,754

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL~~

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR~~

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL~~

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9  
 La Cantidad de \$ 68,797 SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIAJE A LA CIUDAD DE NEUQUEN  
 ARGENTINA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1042	22/04/2015	68,797

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :305

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		52,482
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,400
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		14,915
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	52,482	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,400	
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	14,915	
Totales		68,797	68,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 402 ; FECHA 30/4/2015 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 286 \$ 68.797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	52,482	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,400	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	14,915	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,797
Totales		68,797	68,797



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

13 289 091  
 Estado

Transf.  
 J.

*P.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CUEVAS CARRASCO CARMEN GLORIA Rut 011249326-3  
 La Cantidad de \$ 68,860 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE NEUQUEN ARGENTINA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1041	22/04/2015	68,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :306

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		50,312
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		800
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		17,748
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	50,312	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	800	
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	17,748	
Totales		68,860	68,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 403; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 287 \$ 68.860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	50,312	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	800	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	17,748	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,860
Totales		68,860	68,860



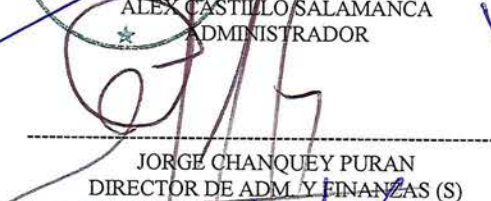
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*170 55 71330*  
*Smbdy*

*Transf.*  
*J.*

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. 355,662 Rut TRESIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a PUBLICACION DE AVISO CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA PLAN REGULADOR DE TIJERAL Y EXHIBICION DE LOS NUEVOS AVALUOS DE LOS BIENES RAICES NO AGRICOLAS.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	133024	14/04/2015	236,405
FACTURA ELECTRONICA	133445	16/04/2015	119,257

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		355,662
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	355,662	
Totales		355,662	355,662

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 394 ..... FECHA 30/4/2015 ..... CHEQUE N° 278 ..... \$ 355.662

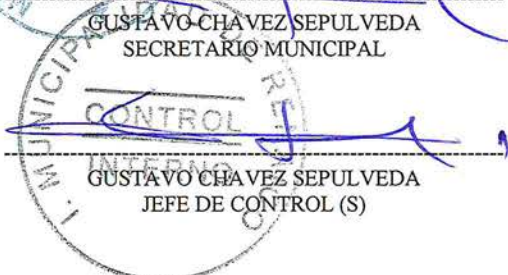
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	355,662	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		355,662
Totales		355,662	355,662



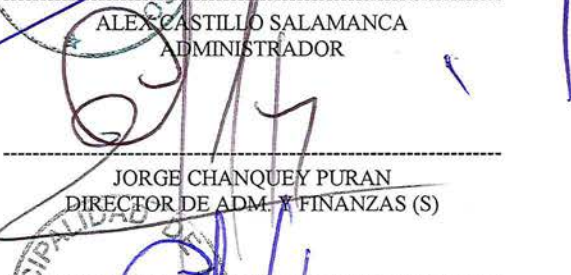
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

66048923  
 BCI

Transf.

439.

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 439  
RENAICO, 17/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD CONSTRUCTORA ABIMALEC LTDA. Rut 076229322-6  
La Cantidad de \$ 14,994,000 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 18 MEDIAGUAS PARA EMERGENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	102	08/04/2015	14,994,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		4,165,000
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		10,829,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	14,994,000	
Totales		14,994,000	14,994,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 383 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 272 \$ 14.994.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	4,165,000	
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	10,829,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,994,000
Totales		14,994,000	14,994,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA  
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

70686475

BCI

Transf.

4.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 440  
RENAICO, 30/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5  
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 24 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 24 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
JEFE DE CONTROL (S)

  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR  
JORGE CHANQUEY PURAN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf.  
j.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 441  
 RENAICO, 30/04/2015

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4  
 La Cantidad de \$ 666,666 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS  
 Corresponsiente a SERVICIOS PRESTADOS A LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	606	13/04/2015	666,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		666,666
331-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	666,666	
Totales		666,666	666,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 393; FECHA 30/4/2015 ASIENTO N° 277 FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 599.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	666,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		599,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		66,667
Totales		666,666	666,666



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

59038168  
 Santander

Transf.  
 J.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 442  
 RENAICO, 30/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 23 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 23 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Transf.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 443  
 RENAICO, 30/04/2015

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 791,583 SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	27607	09/04/2015	594,858
FACTURA ELECTRONICA	27720	13/04/2015	180,858
FACTURA ELECTRONICA	27940	17/04/2015	15,869

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		594,858
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		180,856
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		15,869
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	775,714	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	15,869	
Totales		791,583	791,583

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 398 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 282 \$ 791.583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	594,858	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	180,856	
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	15,869	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		791,583
Totales		791,583	791,583



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904  
 Chile  
 consumen en oficina.

Transf.  
 J.

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA GONZALEZ Y OTROS Rut 008894830-0  
 La Cantidad de \$ 139,546 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR A SEMINARIO DE CAPACITACION DESDE EL 05 AL 08/05/2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		139,546
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	139,546	
Totales		139,546	139,546

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 390; ASIENTO N° ..... FECHA 30/4/2015  
 FECHA 30/4/2015; CHEQUE N° 274 \$ 139.546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	139,546	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		139,546
Totales		139,546	139,546

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61215530  
 gonzalez

Transf.  
 ↓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANGELICA GARCES VIDAL Rut 017158872-3  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 27 ; FECHA 7/4/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 27 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 4604 668

Smtudy

Transf.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 446  
 RENAICO, 30/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE Rut 012105119-2  
 La Cantidad de \$ 171,979 CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR SEMINARIO DE CAPACITACION DESDE EL 05 AL 08/05/2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		171,979
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	171,979	
Totales		171,979	171,979

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 391 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 275 \$ 171.979

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	171,979	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		171,979
Totales		171,979	171,979



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

5052 521

sm fuder

Transf

d-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 447  
 RENAICO, 30/04/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 26 ; FECHA 30/4/2015 CHEQUE N° 26 \$50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

*[Handwritten signature]*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*[Handwritten signature]*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 1,989,020 UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES PREVISIONALES FONDOS ORDINARIOS MES DE ABRIL 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1105		1,989,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 415 ; FECHA 30.04.2015 CHEQUE N° 10143 \$ 1.989.020

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,989,020	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,989,020
	Totales	1,989,020	1,989,020



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 450  
 RENAICO, 30/04/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 1,331,453 UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS  
 CINCUENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES PREVISIONALES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE ABRIL  
 2015.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1106		1,331,453

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 2182 ; FECHA 30.04.2015 CHEQUE N° 2182 \$ 1,331.453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	1,331,453	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,331,453
	Totales	1,331,453	1,331,453

-----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 -----  
 CONTROL  
 -----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)  
 -----

-----  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 -----  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE DE FINANZAS  
 -----  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR  
 -----  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)  
 -----

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA** 4,340,152  
**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS**  
 Rut 088888888-8  
 Correspondiente a **CANCELA FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE ABRIL 2015.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		4,102,332
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro		237,820
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	4,102,332	
221-07-02-000-000-000	Obligaciones con el FCM RMTNP	237,820	
Totales		4,340,152	4,340,152

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **414** ..... FECHA **30/4/2015** ..... CHEQUE N° **297** \$ **4.340.152**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	4,102,332	
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro	237,820	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		4,102,332
111-08-02-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Multa TAG		237,820
Totales		4,340,152	4,340,152

-----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

-----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

-----  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

-----  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

-----  
 JORGE CHANQUEY PURAN  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

-----  
 FIRMA DEL INTERESADO

-----  
 V° Bueno Tesorero

